

Conferencia de Naciones Unidas sobre Océanos – Lisboa, 27 de junio al 1 de julio de 2022

Discurso Sesión Plenaria Sr. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina Lic. Juan Cabandié – 28 de junio de 2022

- Muchas gracias Sr. Presidente, distinguidos delegados/as, Señoras y Señores,
- En primer lugar, en nombre de la delegación de la República Argentina quisiera agradecer a los Gobiernos de Portugal y Kenia en su calidad de co-anfitriones de esta Conferencia.
- Cuidar nuestros océanos es una tarea urgente.
- Los océanos son fuente biodiversidad y cumplen un rol clave en materia climática y en el ciclo de vida del agua.
- El mar tiene que dejar de ser el “basurero” de la humanidad, el lugar a donde se acumula lo que descartamos.
- También tenemos que dejar de depredarlos, poniendo en peligro la biodiversidad existente.
- Esta situación de vulnerabilidad se potencia por el impacto negativo que genera el cambio climático.
- La Argentina se encuentra firmemente comprometida con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y trabaja activamente para alcanzar las metas del ODS 14, a través del protección de la biodiversidad marina, el aumento del conocimiento del mar y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

- Si queremos cumplir con las metas del ODS 14, pero también con los otros 16 objetivos, tenemos que tomar medidas urgentes y destinar los recursos necesarios para que puedan llevarse a cabo.
 - En esta Conferencia estamos debatiendo sobre “futuro” y “responsabilidad”.
 - Para construir un futuro sostenible necesitamos distribuir tareas y responsabilidades entre los países y actores sociales. Cada uno según sus responsabilidades históricas y sus capacidades nacionales.
 - Nuestro Plantea no puede seguir esperando.
 - Tampoco pueden esperar nuestros pueblos que sufren en carne propia décadas de injusticias y desigualdades.
 - Defendemos el derecho de los pueblos de Latinoamérica y el Caribe a vivir con dignidad en un ambiente sano.
 - Tenemos que dejar atrás un sistema que divide al mundo entre ciudadanos de primera y de segunda.
-
- Por eso, planteamos que una transición justa debe apoyarse en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.
 - La ciencia nos indica que el cambio climático está afectando a los océanos con un aumento del nivel del mar, de la temperatura y la acidez.
 - Estos problemas climáticos tienen responsables históricos: las economías desarrolladas del norte que crecieron sin cuidar el ambiente. Es responsabilidad de estos países liderar la transición ecológica, cumpliendo con los compromisos asumidos.

- Tenemos que dejar de contaminar nuestros mares. Argentina apoya la creación de un instrumento internacional legal vinculante sobre contaminación plástica.
 - Para resolver contaminación plástica marina tenemos que atacar el problema en el continente, ya que el 80% de la estos desechos se generan en tierra.
 - Si erradicamos los basurales a cielo abierto que abundan en nuestros países, tendremos ríos y lagos más limpios; frenando la contaminación marina. Y disminuirémos los casos de enfermedades que afectan a nuestros compatriotas.
 - Para ello, necesitamos financiamiento para generar sistemas integrales de gestión de residuos.
 - Además, tenemos que modificar nuestro comportamiento como consumidores,
 - Y fundamentalmente, mejorar nuestros sistemas productivos fomentando el ecodiseño de envases, el reúso y el reciclado.
 - Es imperioso abordar todo el ciclo de vida del plástico, bajo el principio de responsabilidad extendida del productor.
 - A nivel nacional, Argentina avanza en un proyecto de Ley para regular la generación de envases que servirá para evitar que los plásticos lleguen al mar.
-
- También necesitamos cuidar nuestra biodiversidad, con más áreas protegidas marinas y un uso sostenible del mar.
 - En materia de biodiversidad, Argentina apoya un marco post 2020 razonable que incluya la provisión de los medios de implementación para vivir en armonía con la naturaleza.

- Nuestro país está haciendo un gran esfuerzo para incrementar sus áreas marinas protegidas. Actualmente el Congreso Nacional está tratando una Ley que permitirá duplicar la superficie protegida del mar argentino.
- También estamos avanzando en un marco normativo que proteja los humedales y aplicamos los principios de pesca sostenible.
- Quiero destacar que nuestro país relanzó la iniciativa Pampa Azul a fin de promover el conocimiento científico e impulsar innovaciones tecnológicas para el desarrollo sostenible del mar argentino.
- Necesitamos recursos y tecnología para poder cuidar nuestros bienes naturales, ya que debe reconocerse que somos un país y una región que es acreedora ambiental del planeta.
- En síntesis, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación y el uso sostenible de los océanos
- Queremos usar sosteniblemente el mar para cuidar el ambiente, erradicar el hambre y la pobreza.
- Queremos agua limpia y segura para mejorar la salud y calidad de vida de nuestros pueblos.
- Queremos atacar el cambio climático para conservar nuestros ecosistemas.
- Los mares fueron, son y serán fuente de vida.
- Es nuestra responsabilidad cuidarlos para que puedan disfrutarlos las futuras generaciones.
- Muchas Gracias